



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Nº 1041/2023.-

VISTO:

El Expediente 4055-101-2022, mediante el cual se tramita el Llamado a Concurso Cerrado para Cubrir Vacantes Jerárquicos de la Carrera Municipal; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Anexo I del Convenio Colectivo de Trabajo, Ordenanza 3269/17, en el marco de la Ley 14.656;

Que la Junta de Calificaciones, Ascensos, Promociones y Disciplina, resolvió que el próximo Jueves 23 de Noviembre del 2023, a la hora Ocho (8:00) se realizarán los concursos para cubrir cargos vacantes de *Encargado de Ambulancia, Jefe de Tecnología y Sistemas de Información*; a la hora Diez (10:00) se realizarán los concursos para cubrir cargos vacantes de *Encargado de Mesa de Entradas, Jefe de Coordinación de facturación, ingresos y recupero de costos*, y a la hora Doce (12:00) se realizarán los concursos para cubrir cargos vacantes de *Jefe de Administración, Jefe de Enfermería*, dependientes de la Secretaria de Salud, según consta en el acta obrante en el presente Expediente;

Por ello,

El INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias

DECRETA:

ARTICULO 1º.-Designase los integrantes del JURADO para el llamado a concurso efectuado por Decreto Nº 544/2022, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I del Convenio Colectivo de Trabajo, Ordenanza 3269/17, en el marco de la Ley 14.656, para los siguientes cargos:

- **Un (1) cargo en Choferes Ambulancia Hospital Local en A. G. Chaves – ENCARGADO/A DE AMBULANCIAS – Categoría 3 – con un régimen horario de 48 horas semanales**

TITULARES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Presidente: TALI, Raúl O.

Jurado: LÓPEZ, Hilda Beatriz

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

BRUNERO, Marcelo Alberto

MOLINA, Alberto Esteban

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

SUPLENTE:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Jurado: SERNA, Juan Manuel

Jurado: VASSOLO, Carmen Haydee

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina



María Susana Suárez
SEC. DE GOBIERNO Y HACIENDA



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- **Un (1) cargo en Administración Hospital Local en A. G. Chaves – JEFE/A DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN – Categoría 2 – con un régimen horario de 48 horas semanales**

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Presidente: SABELLI, Paulo Oscar

Jurado: ZOPPO, Sandra Elizabeth

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

BRUNERO, Marcelo Alberto

MOLINA, Alberto Esteban

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

SUPLENTES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Jurado: SERNA, Juan Manuel

Jurado: EGGLY, Miguel Ángel

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

- **Un (1) cargo en Mesa de Entrada en A. G. Chaves – ENCARGADO/A DE MESA DE ENTRADA – Categoría 3 – con un régimen horario de 35 horas semanales**

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Presidente: SERNA, Juan Manuel

Jurado: ELIZAGARATE, Marcela Beatriz

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

BRUNERO, Marcelo Alberto

MOLINA, Alberto Esteban

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

SUPLENTES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Jurado: CAPELLARI, Mónica Aida

Jurado: ZUBELDIA ECHEVARRIA, Elsa Beatriz

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina



Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina


María Susana Suárez
SEC. DE GOBIERNO Y HACIENDA



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- **Un (1) cargo en Administración Hospital Local en A. G. Chaves – JEFE/A DE COORDINACIÓN DE FACTURACIÓN, INGRESOS Y RECUPERO DE COSTOS – Categoría 2 – con un régimen horario de 48 horas semanales**

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Presidente: ZOPPO, Sandra Elizabeth

Jurado: GONZALEZ LAGRANGE, Juan Manuel

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

BRUNERO, Marcelo Alberto

MOLINA, Alberto Esteban

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

SUPLENTES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Jurado: SUAREZ, María Susana

Jurado: SERNA, Juan Manuel

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

- **Un (1) cargo en Administración Hospital Local en A. G. Chaves – JEFE/A DE ADMINISTRACIÓN – Categoría 2 – con un régimen horario de 48 horas semanales**

TITULARES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Presidente: ZOPPO, Sandra Elizabeth

Jurado: GONZALEZ LAGRANGE, Juan Manuel

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

BRUNERO, Marcelo Alberto

MOLINA, Alberto Esteban

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

SUPLENTES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Jurado: SUÁREZ, María Susana

Jurado: CAPELLARI, Mónica Aida

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina




María Susana Suárez
SEC. DE GOBIERNO Y HACIENDA



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- **Un (1) cargo en Enfermeros de Sala Hospital Local en A. G. Chaves – JEFE/A DE ENFERMERIA – Categoría 2 – con un régimen horario de 48 horas semanales**

TITULARES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Presidente: CARUSSO, Juan

Jurado: LÓPEZ, Hilda Beatriz

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

BRUNERO, Marcelo Alberto

MOLINA, Alberto Esteban

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

SUPLENTES:

Representantes del Departamento Ejecutivo:

Jurado: CAPELLARI, Mónica Aida

Jurado: VASSOLO, Carmen Haydee

Representante del Sindicato de Trabajadores Municipales de A. G. Chaves:

ALVAREZ, María Eugenia

BARRAGAN, Oscar Ernesto

Representante de UPCN:

PIERANTONI, Rosa Carina

ARTICULO 2º.- Tomen razón Secretaria de Salud, Contaduría, Asesoría Legal, Oficina de Personal y Subsecretario de Recursos Humanos.-

ARTICULO 3º.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, regístrese y archivase.-

ADOLFO GONZALES CHAVES, Noviembre 14 de 2023.-

DECRETO N° 1041/2023.-

ES COPIA.-

M.F.G.

E.M.SANTILLAN

M.S.Suárez



Maria Susana Suárez
Maria Susana Suárez
SEC. DE GOBIERNO Y HACIENDA